



## *H. Cámara de Diputados de la Nación*

“2021. Año de homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. Cesar Milstein”

### **PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación...

#### **RESUELVE:**

**Impetrar al Poder Ejecutivo, conforme los términos del Art. 100 inciso 11 de la Constitución Nacional que, a través del Ministerio competente, en relación al deplorable estado de la Ruta Nacional 16, informe y responda:**

1.-Indique si la Ruta Nacional 16 se encuentra proyectada en el año 2021 para que se efectúen arreglos de bacheo y asfalto debido al pésimo estado en el tramo de la provincia de Salta, conforme el presupuesto a cargo de Vialidad Nacional.

2: Si se han aprobado los proyectos para el mejoramiento de la ruta nacional 16 en la provincia de Salta y si se giraron los fondos a la delegación nacional de Vialidad Nacional en la Provincia para proceder a efectuar los arreglos.

3. Si el Distrito Salta de Vialidad Nacional se encuentra en condiciones de efectuar u ordenar que se realicen los arreglos de la ruta nacional 16.

4. Cual es el costo de todos los arreglos necesarios para la Ruta Nacional mentada y mediante qué sistema administrativo jurídica es adjudicada. Acompañe copia certificada de pliegos aprobados y adjudicados.

5. Cual es el tiempo que demandará la obra y quien es el responsable directo de la obra en cuestión.



## *H. Cámara de Diputados de la Nación*

“2021. Año de homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. Cesar Milstein”

### FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

**Ante el actual deplorable estado en que se encuentra una de las carreteras más importantes del país como es la Ruta Nacional 16<sup>1</sup>, por su nivel estratégico<sup>2</sup> al ser una vía de comunicación internacional con incidencia directa en el intercambio comercial con los países vecinos. y que une por su trayecto a las provincias de Corrientes, Chaco, Santiago del Estero y Salta,<sup>3</sup> En la Provincia de Salta tiene un recorrido de 204 kms atravesando los Departamentos de Anta y Metán. Esta arteria vial, fue minuciosamente planificada y construida a inicios del siglo XX con el objetivo de unir las regiones NEA<sup>4</sup> y NOA<sup>5</sup> a través de la planicie del Gran Chaco. Ambas regiones estaban desconectadas debido a que la Argentina recién tuvo el control formal de la mayor parte del territorio del Gran Chaco a fines del siglo XIX.**

Debido al alto tránsito que en ella circula y ante numerosos requerimientos se han anunciado con bombos y platillos<sup>6</sup> obras de pavimentación y arreglo en diversas oportunidades, pero la realidad es que nunca se concretan.

---

<sup>1</sup> <https://www.openstreetmap.org/relation/255430>

<sup>2</sup> <https://www.area54sa.com.ar/logistica/rutas-de-argentina/>

<sup>3</sup> <http://turismo.salta.gov.ar/images/uploads/rutasdentrodelaprovincia.pdf>

<sup>4</sup> <https://www.argentina.gob.ar/salud/desastres/nea>

<sup>5</sup> [https://www.mininterior.gov.ar/municipios/gestion/regiones\\_archivos/NOA.pdf](https://www.mininterior.gov.ar/municipios/gestion/regiones_archivos/NOA.pdf)

<sup>6</sup> <https://www.pagina12.com.ar/329802-la-provincia-sigue-anunciando-obras-a-la-espera-de-financiam>



## *H. Cámara de Diputados de la Nación*

“2021. Año de homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. Cesar Milstein”

Es necesario en el tramo comprendido entre Talavera y El Galpón <sup>7</sup>efectuar un bacheo intensivo y la ejecución de microaglomerado. para luego realizar tareas de fresado y renovación de pavimento entre Joaquín V. González y el empalme con la ruta nacional 9/34<sup>8</sup>. El Gobierno Nacional lo sabe y está al tanto, pero como los funcionarios del Poder Ejecutivo siempre actúan por omisión perjudicando al pueblo, la ruta en cuestión nunca termina de arreglarse más allá de pequeños parches que en algún momento se han efectuado y que en la actualidad ya ni existen.

**Por tal motivo ante un estado donde domina por principio el “quietismo” y el favoritismo a la militancia fanatizada,** un Gobierno Nacional de poca sensibilidad y sentido común, un Poder Ejecutivo que perjudica con sus actos o inacción a los habitantes de la Argentina que no cumple o que lo hace en forma deficitaria, **como Diputados Nacionales elegidos, en ejercicio de nuestras funciones solicitamos los presentes informes e IMPETRAMOS al Presidente de la Nación Alberto “Angel” Fernandez, para que con cordura y sentido común, ordene al Ministro correspondiente que dispongan en forma inmediata las acciones correspondientes a fin de que se efectúen los arreglos respectivos en la ruta nacional 16.**

Por los argumentos expuestos solicito el acompañamiento de mis pares en el presente proyecto.

**AUTORA: DIPUTADA VIRGINIA CORNEJO**

---

<sup>7</sup> [https://digital.cic.gba.gov.ar/bitstream/handle/11746/318/11746\\_318.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://digital.cic.gba.gov.ar/bitstream/handle/11746/318/11746_318.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

<sup>8</sup>

<https://www.eltribuno.com/salta/nota/2021-4-9-0-0-0-mientras-los-vecinos-tapan-los-pozos-vialidad-anuncio-obras-en-la-deteriorada-ruta-16>

